



## Sección V. Anuncios

### Subsección segunda. Otros anuncios oficiales

#### AYUNTAMIENTO DE ARTÀ

#### **4741** *Aprobación inicial de modificación del reglamento para el uso de la lengua catalana en el Ayuntamiento d'Artà*

Aprobada inicialmente por el Pleno de la corporación en sesión ordinaria celebrada el 30 de mayo de 2022, la modificación del reglamento que a continuación se relaciona:

Descripción
Reglamento para el uso de la lengua catalana en el Ayuntamiento d'Artà

Se expone al público por un plazo de treinta hábiles días a efectos de alegaciones o reclamaciones, al final del cual quedarán definitivamente aprobadas si no se presenta ninguna o resolverá el Pleno, en caso contrario.

*(Firmado electrónicamente: 2 de junio de 2022)*

**El alcalde**

Manuel Galán Massanet

